

DERESP

Diploma Edificios Románicos de España

En la actualidad hay referencias de edificios románicos de 38 provincias y 15 Comunidades Autónomas

- 250 Contactos entre los que habrá al menos referencias de 25 provincias y 10 Comunidades Autónomas diferentes con vestigios románicos, al menos una referencia será de Segovia
- El premio será de una placa grabada a quien obtenga esta categoría

2º.- Serán válidos los contactos realizados a partir del 1 de Agosto de 2006, siempre que los manager de las activaciones realizadas quieran otorgar la referencia en la QSL

3º.- Expedicionarios:

. Emitirán desde las cercanías de la referencia **DERESP** y lo probarán enviando al Manager al menos una fotografía de la Estación desde la que se realiza la emisión y en la que se aprecie el Edificio referenciado, si fuera posible enviar un pequeño reportaje gráfico este sería puesto en la WEB del Diploma..

Nota aclaratoria: aunque no se impone un límite de distancia entre la Estación emisora y el Edificio Románico referenciado la distancia será la mínima adecuada al acceso al mismo, quedando a criterio del Manager la no validación de la Actividad si se aprecia abuso por distancia excesiva e injustificada entre Estación y Edificio.

. Enviarán al Manager en formato electrónico el LOG de la Actividad donde habrán de constar un mínimo de 50 contactos para las actividades de lunes a sábado y 75 contactos los domingos, aunque estos correspondan a varias fechas hasta completar los solicitados. En cualquier caso se considerará un menor número de

contactos para estaciones que se desplacen fuera de su provincia de residencia

. Para que los contactos se contabilicen al solicitar el Diploma, necesariamente, se confirmarán mediante tarjeta QSL en la que debiera de figurar una fotografía o dibujo de algún vestigio románico. Esto es así porque se trata de un diploma cultural que pretende hacer llegar nuestro patrimonio cultural a las estaciones de radio

. La labor de los expedicionarios es impagable no obstante a quienes participen en la activación de 10, 25, 50 y 100 referencias no activadas anteriormente, se les hará un modesto obsequio (reproducción de arte románico) de agradecimiento. A estos efectos será válido un solo QRZ por Activación. Al llegar a las 100 activaciones se les entregará una placa conmemorativa

. No se validarán activaciones que se comuniquen después de 40 días desde su realización y que no cumplan cualquiera de los apartados anteriores

4º.- Petición del Diploma: Se enviarán las tarjetas QSL de confirmación de las referencias, solo será válido un (1) QSO por cada tarjeta remitida, con la excepción de que se otorgue mas de una referencia en la misma fecha y hora. Se enviarán con suficiente franqueo de retorno para las mismas o no se devolverán, a [DERESP](#), [Apartado de Correos 94, Parla, Madrid, España](#). El Diploma se enviará de forma gratuita a su destinatario. Actualizado 15-04-2009

- No se aceptan listas refrendadas por ninguna Asociación. Para la obtención del DERESP es OBLIGATORIO enviar la tarjetas QSL. En el punto 4º se decía y dice claramente que se enviaran las Tarjetas QSL, no listados

- A partir del 1 de Julio de 2009 además de las tarjetas QSL y por Correo Electrónico se enviará un listado de las tarjetas QSL con los datos de los contactos realizados: Estación, Fecha,

Hora, Banda, Modo y Referencia acreditada en cada QSL, para facilitar el control de las mismas y evitar retrasos innecesarios en el envío.

5º.- Se pueden otorgar un máximo de dos (2) referencias cualquier día de la semana, si se otorgan las dos (2) referencias a la vez al menos en una de las fotografías enviadas se han de ver los dos (2) edificios referenciados y la estación desde la que se han realizado las emisiones. En el LOG habrán de constar un mínimo de 50 contactos para las actividades de lunes a sábado y 75 contactos los domingos para que se valide la referencia Activada.

6º.- La participación en el Diploma supone la aceptación completa de sus bases, que podrán ser revisadas y cambiadas cuando el Manager lo estime oportuno para acotar los imprevistos que pudieran surgir, teniendo efecto los cambios desde el momento en que sean publicadas en la WEB oficial del DERESP: www.deresp.es

Lo aquí expuesto es voluntario y solo me obliga a mi a cumplirlo. Y ruego a Dios me permita cumplir esta iniciativa en los términos aquí expuestos